



Guía docente (parte general)

APLICACIÓN ESPECÍFICA DEPORTIVA: DEPORTES DE LUCHA

1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

<i>Asignatura</i>	APLICACIÓN ESPECÍFICA DEPORTIVA: DEPORTES DE LUCHA
<i>Códigos</i>	<ul style="list-style-type: none"> • 602033
<i>Facultad</i>	Facultad Ciencias del Deporte
<i>Grados donde se imparte</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
<i>Módulo al que pertenece</i>	Optativas
<i>Materia a la que pertenece</i>	Aplicación Específica Deportiva: Deportes de Lucha
<i>Departamento responsable</i>	Deporte e Informática
<i>Curso</i>	3º
<i>Semestre</i>	1º
<i>Créditos totales</i>	6 ECTS
<i>Carácter</i>	Optativa
<i>Idioma de impartición</i>	Español
<i>Modelo de docencia</i>	C1


Clases presenciales del modelo de docencia C1 para cada estudiante: - horas de enseñanzas básicas (EB), - horas de enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) y - horas de actividades dirigidas (AD). Hasta un 10% de la enseñanza presencial puede sustituirse por docencia a distancia (también presencial, pero posiblemente asíncrona), de acuerdo con la programación de la Asignatura publicada antes del comienzo del curso.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	09/10/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimSPr0Lf2ZzJrjJLYdAU3n8j	PÁGINA 1/17

2. RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

<i>Nombre</i>	Jorge Ramírez Lechuga
<i>Departamento</i>	Deporte e Informática
<i>Área de conocimiento</i>	Educación Física y Deportiva
<i>Categoría</i>	Profesor Asociado Lou
<i>Número de despacho</i>	23.48.B
<i>Teléfono</i>	637828214
<i>Página web</i>	https://www.upo.es/profesorado/jrlechuga
<i>Correo electrónico</i>	jrlechuga@upo.es

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	09/10/2020	
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimSPr0Lf2ZzJrjJLYdAU3n8j	PÁGINA	2/17
				

3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

<i>Breve descripción de la asignatura</i>	La asignatura se centra en la profundización y desarrollo metodológico de los conocimientos, técnicas y tácticas de los deportes de lucha, así como su aplicación en el ámbito de la alta competición, la planificación del entrenamiento y la selección de talentos deportivos en los deportes de lucha.
<i>Objetivos (en términos de resultados del aprendizaje)</i>	- Conocer, practicar y aplicar los conocimientos, técnicas y tácticas de determinados deportes de lucha en el ámbito de la formación y la alta competición. - Planificar, dirigir y controlar las sesiones de entrenamiento en los deportes de lucha. - Valorar las habilidades, características y destrezas específicas de los deportes de lucha con el objeto de seleccionar talentos deportivos. - Garantizar y controlar la seguridad en la práctica de los deportes de lucha supervisando las instalaciones y medios utilizados. - Transmitir valores propios de los deportes de lucha como el esfuerzo, la solidaridad, el compañerismo, el respeto a las personas y las normas.
<i>Prerrequisitos</i>	No existe ningún requisito formal previo para cursar la Asignatura.
<i>Recomendaciones</i>	Antes de cursar la Asignatura, sería conveniente que los estudiantes hubiesen cursado y superado la asignatura: Fundamentos de los Deportes: Deportes de Lucha
<i>Aportaciones al plan formativo</i>	Esta asignatura optativa aporta al alumnado un alto grado de: 1) conocimientos y habilidades prácticas respecto a las técnicas, tácticas y aspectos reglamentarios de los deportes de lucha en el ámbito de la alta competición, 2) conocimientos teóricos y prácticos para poder planificar y controlar el entrenamiento de los deportes de lucha y 3) análisis de las necesidades físicas de determinados deportes de lucha que permitan la selección de talentos deportivos. La asignatura tiene un carácter aplicado permitiendo conectar la formación teórica con la práctica.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	09/10/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimSPr0Lf2ZzJrjJLYdAU3n8j	PÁGINA	3/17



4. COMPETENCIAS

Competencias básicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura

- CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias generales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura

- CG1 - Poseer y comprender conocimientos básicos, generales y de vanguardia en el campo de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
- CG2 - Adquirir la formación científica básica aplicada a la actividad física y al deporte en sus diferentes manifestaciones.
- CG3 - Conocer y comprender los factores fisiológicos y biomecánicos que condicionan la práctica de la actividad física y el deporte.
- CG5 - Conocer y comprender los efectos de la práctica del ejercicio físico sobre la estructura y función del cuerpo humano, así como sobre los aspectos psicológicos y sociales del ser humano.
- CG8 - Conocer y comprender la estructura y función de las diferentes manifestaciones de la motricidad humana.
- CG9 - Conocer y comprender los fundamentos del deporte.
- CG11 - Fomentar una cultura emprendedora en relación con los diferentes perfiles profesionales
- CG12 - Desarrollar habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	09/10/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimSPr0Lf2ZzJrjJLYdAU3n8j	PÁGINA 4/17



Competencias transversales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura

- CT1 - Que los estudiantes respeten, acepten y valoren a los demás en su diversidad, sin discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- CT2 - Que los estudiantes sean capaces de intera CTuar, debatir y colaborar con sus semejantes, cooperando y ayudándose en el trabajo en equipo.
- CT3 - Que los estudiantes perciban, descubran y reconozcan las expresiones culturales, identificándolas y contextualizándolas de manera crítica.
- CT4 - Que los estudiantes comprendan, integren y sepan aplicar conceptos científicos y tecnológicos en lo concerniente a la manipulación de las tecnologías de la información y la comunicación.
- CT5 - Que los estudiantes respondan con creatividad a los desafíos del entorno, imaginando, diseñando y creando soluciones emprendedoras y sostenibles con las que promover la transferencia del conocimiento.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	09/10/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimSPr0Lf2ZzJrjJLYdAU3n8j	PÁGINA	5/17



Competencias específicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura

AC1-1.1 - Comprender, elaborar y saber aplicar los procedimientos, estrategias, actividades, recursos, técnicas y métodos que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje con eficiencia, desarrollando todo el curso de la acción en todos los sectores de intervención profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte).


AC2-2.5 - Saber readaptar, reentrenar y/o reeducar a personas, grupos o equipos con lesiones y patologías (diagnosticadas y/o prescritas por un médico), compitan o no, mediante actividades físico-deportivas y ejercicios físicos adecuados a sus características y necesidades.

AC3-3.1 - Analizar, identificar, diagnosticar, promover, orientar y evaluar estrategias, actuaciones y actividades que fomenten la adhesión a un estilo de vida activo y la participación y práctica regular y saludable de actividad física y deporte y ejercicio físico de forma adecuada, eficiente y segura por parte de los ciudadanos con la finalidad de mejorar su salud integral, bienestar y calidad de vida, y con énfasis en las poblaciones de carácter especial como son: personas mayores (tercera edad), escolares, personas con discapacidad y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/o prescritas por un médico) atendiendo al género y a la diversidad.

AC3-3.4 - Promover la educación, difusión, información y orientación constante a las personas y a los dirigentes sobre los beneficios, significación, características y efectos positivos de la práctica regular de actividad física y deportiva y ejercicio físico, de los riesgos y perjuicios de una inadecuada práctica y de los elementos y criterios que identifican su ejecución adecuada, así como la información, orientación y asesoramiento de las posibilidades de actividad física y deporte apropiada en su entorno en cualquier sector de intervención profesional.

AC4-4.1 - Elaborar con fluidez procedimientos y protocolos para resolver problemas poco estructurados, imprevisibles y de creciente complejidad, articulando y desplegando un dominio de los elementos, métodos, procesos, actividades, recursos y técnicas que componen las habilidades motrices básicas, actividades físicas, habilidades deportivas, juego, actividades expresivas corporales y de danza, y actividades en la naturaleza de forma adecuada, eficiente, sistemática, variada e integrada metodológicamente para toda la población y con énfasis en las poblaciones de carácter especial como son: personas mayores (tercera edad), escolares, personas con discapacidad y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/o prescritas por un médico), atendiendo al género y a la diversidad y en cualquier sector de intervención profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte).

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	09/10/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimSPr0Lf2ZzJrjJLYdAU3n8j	PÁGINA	6/17
				

AC4-4.2 - *Elaborar con fluidez procedimientos y protocolos para resolver problemas poco estructurados, imprevisibles y de creciente complejidad, articulando y desplegando un dominio de los elementos, métodos, procedimientos, actividades, recursos, técnicas y procesos de la condición física y del ejercicio físico de forma adecuada, eficiente, sistemática, variada e integrada metodológicamente para toda la población y con énfasis en las poblaciones de carácter especial como son: personas mayores (tercera edad), escolares, personas con discapacidad y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/o prescritas por un médico), atendiendo al género y a la diversidad y en cualquier sector de intervención profesional de actividad física y deporte.*

AC5-5.5 - *Articular y desplegar el asesoramiento, certificación, y evaluación técnico-científica de las actividades físicas y deportivas y los recursos en todos servicios de actividad física y deporte, contextos, entornos y sectores de intervención profesional de actividad física y deporte así como en el diseño y elaboración de informes técnicos en todos servicios de actividad física y deporte.*

AC6-6.4 - *Articular y desplegar procedimientos, procesos, protocolos, análisis propios, con rigor y actitud científica sobre asuntos de índole social, jurídica, económica, científica o ética, cuando sea preciso y pertinente en cualquier sector profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte).*

AC7-7.2 - *Conocer, elaborar y saber aplicar los condicionantes ético-deontológicos, estructurales- organizativos, desempeño profesional y las normativas del ejercicio profesional de los Graduados en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, en cualquier sector profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte); así como ser capaz de desarrollar un trabajo multidisciplinar.*

AC7-7.3 - *Comprender, saber explicar y difundir las funciones, responsabilidades e importancia de un buen profesional Graduado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte así como analizar, comprender, identificar y reflexionar de forma crítica y autónoma sobre su identidad, formación y desempeño profesional para conseguir los fines y beneficios propios de la actividad física y deporte de forma adecuada, segura, saludable y eficiente en todos los servicios físico-deportivos ofrecidos y prestados*


Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	09/10/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimSPr0Lf2ZzJr jJLYdAU3n8 j	PÁGINA 7/17



Competencias particulares de la asignatura, no incluidas en la memoria del título

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	09/10/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimSPr0Lf2ZzJrjJLYdAU3n8j	PÁGINA	8/17
				

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

TEMA 1	INTRODUCCIÓN A LOS DEPORTES DE LUCHA
TEMA 2	ORIGEN, FUNDAMENTOS Y SISTEMAS DE APRENDIZAJE DEL JUDO
TEMA 3	TÉCNICAS DE JUDO
TEMA 4	REGLAMENTO DEL JUDO
TEMA 5	ESTRUCTURA TEMPORAL Y REQUERIMIENTOS ENERGÉTICOS EN EL COMBATE DE JUDO
TEMA 6	VALORACIÓN DE LA CONDICIÓN FÍSICA EN JUDO
TEMA 7	ENTRENAMIENTO DE LA FUERZA APLICADO A LOS DEPORTES DE LUCHA
TEMA 8	ENTRENAMIENTO CONCURRENTES DE FUERZA Y RESISTENCIA
TEMA 9	LESIONES EN JUDO
TEMA 10	SELECCIÓN DE TALENTOS DEPORTIVOS

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	09/10/2020	
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimSPr0Lf2ZzJrjJLYdAU3n8j	PÁGINA	9/17



6. METODOLOGÍA Y RECURSOS

<i>Metodología general</i>	Se utiliza una metodología activa y específica de los deportes de lucha que propicia la participación y reflexión crítica del alumnado.
<i>Enseñanzas básicas (EB)</i>	Las EB constan de 14 clases teóricas de 1.5 horas de duración para desarrollar un total de 10 temas. En estas clases se utilizará fundamentalmente la lección magistral propiciando la participación y reflexión crítica del alumnado. Se fomentará la discusión de los temas tratados a través de lecturas recomendadas de artículos de investigación. También, se utilizará el análisis de video como recurso para facilitar la comprensión de los temas tratados. Todo el material utilizado en clase estará disponible para el alumnado en el Aula Virtual antes del desarrollo de cada tema. Además, el alumnado deberá elaborar, exponer y defender un trabajo sobre algún tema específico de los deportes de lucha. La asistencia a las clases EB no es obligatoria pero se valorará positivamente en la calificación de la asignatura.
<i>Enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD)</i>	Las EPD constan de 14 clases prácticas de 1.5 horas de duración. Estas clases son una aplicación práctica de los conocimientos desarrollados en las enseñanzas básicas. El profesor realizará una explicación y demostración práctica de los contenidos de cada sesión. El alumnado practicará las técnicas, tácticas y aspectos reglamentarios propios de los deportes de lucha adoptando las adecuadas medidas de seguridad e higiene. Todas las sesiones finalizarán con una puesta en común de los contenidos desarrollados. Se utilizaran recursos audiovisuales para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Además, el alumnado deberá diseñar y poner en práctica al resto del grupo una sesión práctica sobre algún deporte de lucha. Es obligatoria la participación activa del alumnado durante las clases prácticas. La asistencia a clase sólo como observador (por lesión o incapacidad) debe estar debidamente justificada. Es obligatorio el uso de judogui o kimono para realizar las clases prácticas.
<i>Actividades académicas dirigidas (AD)</i>	No tiene.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	09/10/2020	
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimSPr0Lf2ZzJrjJLYdAU3n8j	PÁGINA	10/17



7. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

<p><i>Primera convocatoria ordinaria (convocatoria de curso)</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • El 60% de la calificación procede de la evaluación continua. • El 40% de la calificación procede del examen o prueba final. <p>Evaluación continua (60%): El sistema de evaluación continua se desarrollará durante el periodo docente en que se imparta la asignatura. Consistirá en: - la elaboración, exposición y defensa de un trabajo sobre temas relacionados con los deportes de lucha (10%). - la asistencia y participación activa en las clases prácticas (40%). La asistencia a las clases prácticas sin participación (como observador) tendrá la mitad de valor que la asistencia como participante activo. - el diseño y puesta en práctica al resto del grupo de una sesión sobre algún deporte de lucha (10%).</p> <p>Examen o prueba final (40%): El examen o prueba final constará de preguntas tipo test, preguntas de relación y preguntas cortas sobre los temas y contenidos prácticos desarrollados en la asignatura. Cada respuesta incorrecta restará el 25% de una respuesta correcta. El sistema de evaluación para el alumnado que no haya optado por el sistema de evaluación continua o no haya superado la misma, consistirá en una prueba única que tendrá lugar en el periodo fijado en el calendario académico y consistirá en un examen escrito que evaluará los contenidos de las Enseñanzas Básicas (50%) y de las Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo (50%). Este examen supondrá el 100% de calificación. Este examen constará de preguntas tipo test, preguntas de relación y preguntas cortas sobre los temas y contenidos prácticos desarrollados en la asignatura. Cada respuesta incorrecta restará el 25% de una respuesta correcta.</p>
<p><i>Segunda convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación)</i></p>	<p>La segunda convocatoria se evaluará del mismo modo que la primera. Se mantiene la calificación de las partes superadas en la primera convocatoria, excepto si el alumno/a renuncia a la calificación obtenida en dicha evaluación continua. Los porcentajes de la calificación procedentes de la evaluación continua y de la prueba final son los mismos de la primera convocatoria, salvo para los estudiantes que no superaran la evaluación continua o que renuncien expresamente a la calificación obtenida en dicha evaluación continua (dicha renuncia debe producirse con un plazo mínimo de 10 días antes de la celebración de la prueba final); en ese caso, la calificación final coincide con la de la prueba final. La prueba final tendrá las mismas características que la prueba final de la primera convocatoria.</p>
<p><i>Convocatoria extraordinaria de noviembre</i></p>	<p>Se activa a petición del alumno siempre y cuando éste esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad. Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, mediante el sistema de prueba única.</p> <p>La prueba consistirá en un examen de preguntas tipo test, preguntas de relación y preguntas cortas sobre los contenidos de las Enseñanzas Básicas (50%) y de las Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo (50%). Cada respuesta incorrecta restará el 25% de una respuesta correcta.</p>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	09/10/2020	
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimSPr0Lf2ZzJrjJLYdAU3n8j	PÁGINA	11/17



<i>Criterios de evaluación de las enseñanzas básicas (EB)</i>	<p>Durante la evaluación continua: los criterios de evaluación son: Elabora, expone y defiende con un adecuado nivel de exigencia un trabajo sobre un tema relacionado con los deportes de lucha.</p> <p>Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): el alumno debe responder de manera adecuada a preguntas tipo test, preguntas de relación y preguntas cortas sobre los temas y contenidos prácticos de la asignatura.</p> <p>Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): el alumno debe responder de manera adecuada a preguntas tipo test, preguntas de relación y preguntas cortas sobre los temas y contenidos prácticos de la asignatura.</p>
<i>Criterios de evaluación de las enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD)</i>	<p>Durante la evaluación continua: los criterios de evaluación son: - Asiste y participa de manera activa en las clases prácticas. - Diseña y pone en práctica al resto del grupo una sesión sobre algún deporte de lucha.</p> <p>Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): el alumno debe responder de manera adecuada a preguntas tipo test, preguntas de relación y preguntas cortas sobre los temas y contenidos prácticos de la asignatura.</p> <p>Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): el alumno debe responder de manera adecuada a preguntas tipo test, preguntas de relación y preguntas cortas sobre los temas y contenidos prácticos de la asignatura.</p>
<i>Criterios de evaluación de las actividades académicas dirigidas (AD)</i>	<p>Durante la evaluación continua: No tiene.</p> <p>Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): No tiene.</p> <p>Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): No tiene.</p>
<i>Puntuaciones mínimas necesarias para aprobar la Asignatura</i>	<p>1ª convocatoria: para la superación de la asignatura se exige una calificación mínima de 5 en la prueba final.</p> <p>2ª convocatoria: para la superación de la asignatura se exige una calificación mínima de 5 en la prueba final.</p>
<i>Material permitido</i>	No se permite ningún tipo de material en los exámenes
<i>Identificaciones en los exámenes</i>	En cualquier momento de la realización de una prueba de evaluación los profesores podrán requerir la acreditación de la identidad de cualquier estudiante, mediante la exhibición de su carnet de estudiante, documento nacional de identidad, pasaporte u otro documento válido a juicio del examinador. Si no lo hiciese, el estudiante podrá continuar la prueba, que será calificada solo si la documentación es presentada en el plazo que el examinador establezca.
<i>Observaciones adicionales</i>	-

Los estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud graves o por causas de fuerza mayor


Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	09/10/2020	
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimSPr0Lf2ZzJr jJLYdAU3n8j	PÁGINA	12/17



debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.


Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	09/10/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimSPr0Lf2ZzJrjJLYdAU3n8j	PÁGINA	13/17
				

8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

Tipo Referencia	Autores	Año	Título	Fuente	Páginas
<i>BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA</i>	Amtmann A, Cotton A.	2008	Strength and Conditioning for Judo	Strength and Conditioning Journal, 27(2)	26 - 31
<i>BIBLIOGRAFÍA BÁSICA</i>	Bonitch J, Ramírez-Lechuga J, Femia P, Ferich B, Padial P.	2005	Validating the relation between heart rate and perceived exertion in a judo competition	Medicina dello Sport, 58(1)	23 - 28
<i>BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA</i>	Francini E, Branco BM, Agostinho MF, Calmet M, Candu R.	2015	Influence of linear and undulating strength periodization on physical fitness, physiological, and performance responses to simulated judo matches	J Strength Cond Res, 29(2)	358 - 367
<i>BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA</i>	Francini E, Brito CJ, Fukuda DH, Artioli GG.	2014	The physiology of judo-specific training modalities	J Strength Cond Res, 28(5)	1474 - 1481
<i>BIBLIOGRAFÍA BÁSICA</i>	García JM.	2012	Rendimiento en Judo	ONPORSPORT	1 - 320
<i>BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA</i>	Hernández R, Torres G.	2007	Análisis temporal del combate de Judo en competición	Rev.int.med.cienc.act.fís.deporte, 25	-

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	09/10/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimSPr0Lf2ZzJrjJLYdAU3n8j	PÁGINA	14/17
				

Tipo Referencia	Autores	Año	Título	Fuente	Páginas
<i>BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA</i>	Hernandez R, Torres G.	2009	Fighting in the judo competition individuals and teams. Differences in temporary structure.	Journal of Sport and Health Research, 1(1)	1 - 5
<i>BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA</i>	Marwood D.	2002	Judo: Iniciación y perfeccionamiento	PAIDOTRIBO	-
<i>BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA</i>	Planas A, Castarlenas JL.	1997	Estudio de la estructura temporal del combate de judo	Apunts: Educación física y deportes, 47	32 - 39
<i>BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA</i>	Pocock E et al.	2013	Injuries in judo: a systematic literature review including suggestions for prevention	Br J Sports Med, 47(18)	1139 - 1143
<i>BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA</i>	Romero D, Tous J.	2010	Prevención de lesiones en el deporte	Madrid: Panamericana	-
<i>BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA</i>	Salane S, Zelmat B, Rekhroukh H, Claud et I.	2010	Judo injuries in children	Arch Pediatr, 17(3)	211 - 218
<i>BIBLIOGRAFÍA BÁSICA</i>	González-Badillo, J. J.; Gorostiaga, E. v	2002	Fundamentos del entrenamiento de la fuerza	Barcelona: Inde	-

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	09/10/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimSPr0Lf2ZzJrjJLYdAU3n8j	PÁGINA	15/17



Titulación: Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
Asignatura: APLICACIÓN ESPECÍFICA DEPORTIVA: LUCHA
Código Asignatura: 602033
Profesor/a Responsable: Jorge Ramírez Lechuga
Fecha: 10/07/2020

Adenda a la Guía Docente General de la asignatura:
ANEXO A. ESCENARIO DE DOCENCIA MULTIMODAL

Modificaciones los contenidos, actividades formativas y metodologías docentes de la asignatura

Se modifican contenidos: No.

Se modifica la metodología docente y actividades formativas previstas en las guías docentes: Si.

Los contenidos de las enseñanzas básicas (EBs) de la asignatura se impartirán en modo online sincrónico a través del aula virtual. Las enseñanzas prácticas (EPDs) se impartirán de modo presencial.

Modificaciones en el sistema de evaluación de la asignatura

Se Modifica el sistema de Evaluación: No.

Firma del Profesor Responsable:

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	09/10/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimSPr0Lf2ZzJr jJLYdAU3n8j	PÁGINA 16/17



Titulación: Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
Asignatura: APLICACIÓN ESPECÍFICA DEPORTIVA: LUCHA
Código Asignatura: 602033
Profesor/a Responsable: Jorge Ramírez Lechuga
Fecha: 10/07/2020

Adenda a la Guía Docente General de la asignatura:

ANEXO B. ESCENARIO DE DOCENCIA NO PRESENCIAL

Modificaciones los contenidos, actividades formativas y metodologías docentes de la asignatura

Se modifican contenidos: No.

Se modifica la metodología docente y actividades formativas previstas en las guías docentes.: Si.

Las enseñanzas básicas (EBs) y las enseñanzas prácticas (EPDs) de la asignatura se impartirán en modo online sincrónico a través del aula virtual.

Modificaciones en el sistema de evaluación de la asignatura

Se Modifica el sistema de Evaluación: No.

Firma del Profesor Responsable:

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	09/10/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimSPr0Lf2ZzJr jJLYdAU3n8j	PÁGINA 17/17
